NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013

1. Información general

Servifluvial S.A. radicada en la República Ecuador, provincia de Guayas, cantón Guayaquil. El domicilio de su sede principal en la Av. 5 de Junio 803 y Bolivia.

2. Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1. Efectivo y Equivalentes

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

BALANCE A 31 DIC. 2013	BALANCE A 31 DIC. 2012	DIFERENCIA

Caja y bancos	$ 24,490.01	$ 58,916.41	-$ 34,426.40

2.2. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

	BALANCE A 31 DIC. 2013	BALANCE A 31 DIC. 2012	DIFERENCIA
Cuentas por cobrar Clientes	$ 39,864.60	$ 45,800.75	-$ 5,936.15

2.3. Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico y posteriormente al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

2.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las siguientes condiciones:

- ✓ Que es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros
- ✓ Que el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Método de Depreciación

La depreciación se calculará por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables. Los porcentajes máximos de depreciación permitidos serán:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Edificaciones	20 años
Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Otros Bienes Muebles	10 años

2.5. Deterioro del Valor de los Activos

La evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

2.6. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

2.7. Provisiones y Contingencias

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y

c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto,

Medirá Inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

2.8. Estimaciones de la Administración

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

2.9. Patrimonio

Capital y Número de Acciones. El capital suscrito es de $800,00

2.10. Ingresos Ordinarios

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

La prestación de servicios, los ingresos que se obtuvieron durante el año 2013 alcanzaron la suma de USD. 70,657.76 y utilidad de activos fijos de USD. 83,600.68

2.11. Gastos de Operación

Los gastos de operación durante el periodo 2013 alcanzan los USD.146,065.35, valores consignados en el respectivo Estado de Resultados Integrales de la Compañía, determinando un resultado contable de USD. 8,193.09.

3. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 10 de Abril de 2014.

C.P.A. Jacqueline Chilan Conforme
REG.30811